



Search bar with 'Buscar' button

POLICIALES

Imprimir Enviar Tamaño de texto

MAS INFORMACION

DELITOS SEXUALES

# La Iglesia se toma su tiempo

Por: Sergio Rubin

Seguir ejerciendo su ministerio sacerdotal Julio César Grassi tras haber sido condenado por la Justicia? La respuesta no llegará en el corto plazo. La Iglesia espera el resultado de la apelación de los defensores del sacerdote antes de tomar una resolución. De confirmarse la culpabilidad, el obispado de Morón -al que pertenece el religioso- le abrirá a Grassi un juicio eclesial que desembocará en la suspensión de por vida en el ejercicio de su ministerio. Esto implica que no podrá cumplir con ninguna de las tareas de un sacerdote, como officiar misa y administrar los sacramentos (bautizar, casar, etc.). Por qué el obispado no inició el juicio eclesial cuando se conocieron las denuncias? Porque, según los expertos en derecho eclesial (canonistas), la Iglesia no pone en marcha sus mecanismos judiciales mientras se está sustanciando el caso en los Tribunales dado que esto podría interpretarse como un intento de condicionar a los jueces. El criterio que se está siguiendo con Grassi es análogo a lo que ocurrió con el sacerdote Christian Von Wernich -condenado por graves violaciones a los derechos humanos-, con la aclaración de que este último ya tiene sentencia firme y nunca se informó si el obispado de 9 de Julio -al cual pertenece le inició el proceso. Pero en el caso de Grassi, el obispo no tendrá mucho margen de acción más allá de la sanción porque, tras los escándalos por abusos sexuales cometidos por sacerdotes en los Estados Unidos, el Vaticano estableció que se debía actuar de modo contundente en episodios de este tenor. Por lo demás, las autoridades de la Iglesia hacen tiempo que venían tomando distancia de Grassi. Por lo pronto, quien era su obispo cuando estallaron las denuncias, el conocido Justo Laguna, siempre miró con desconfianza el accionar de Grassi, sobre todo sus manejos económicos. Este Episcopado, además, se caracteriza por no entrometerse donde no le compete. Y Grassi no ayudó diciendo que tenía el apoyo del cardenal Bergoglio. Ni sus seguidores, resistiendo hace poco el traslado de internos de uno de los hogares del cura, lo que llevó a Bergoglio a respaldar la medida judicial.

Grassi culpable

Condenan a 15 años al cura Grassi por abuso

RANKING DE NOTAS

Más leídas Más recomendadas Más comentadas

1. Se salvó de la tragedia de Air France, pero murió en un choque de autos
2. Anunciaron ayer que la licencia única de conducir arrancará en octubre
3. La OMS declaró la pandemia de gripe A y dijo que durará "un año o dos"
4. Sigue cayendo la oferta de empleo y los pronósticos son desalentadores
5. Prueban con éxito un test para saber en 5 minutos si uno tiene Alzheimer

Imprimir Enviar Tamaño de texto

Meneame Digg Del.icio.us technorati Yahoo Fresqui